



Santiago, 23 de Marzo de 2015

**Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449 piso 1°  
Presente**

**HECHO ESENCIAL**

Señor Superintendente:

Por este acto informamos a usted que el Directorio de Soquimich Comercial S.A., en Sesión del día de hoy acordó, por unanimidad de los presentes, proponer el pago de un dividendo definitivo, por la suma equivalente en pesos, moneda nacional, según el tipo de cambio dólar observado del día en que se apruebe por la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, de \$0,02179 por acción, en favor de aquellos accionistas de la Sociedad que se encuentren inscritos en el Registro respectivo el quinto día hábil anterior a aquel en que se pagará el mismo.

Dicha proposición, una vez aprobada por la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad que se celebrará el día 23 de Abril de 2015, permitirá que esta última pueda efectivamente distribuir un dividendo anual equivalente al 50% de las utilidades líquidas obtenidas durante el ejercicio comercial 2014

La cantidad pertinente se pagará en favor de los accionistas que corresponda, en forma personal o por medio de representantes debidamente autorizados y a partir de las 09:00 horas del día Lunes 18 de Mayo del presente año.

Comunicamos a usted todo lo anterior como hecho esencial y en virtud de lo establecido para tal efecto en los artículos 9° y 10° inciso segundo de





la Ley N°18.045. Adicionalmente, en conformidad también con lo indicado en las Circulares Nros.660 y 1.062 de esa Superintendencia.

Quedamos a su entera disposición para intentar aclarar cualquier aspecto adicional que usted estime pertinente en relación con lo anterior.

Le saluda muy atentamente.

**SOQUIMICH COMERCIAL S.A.**

**CLAUDIO MORALES GODOY**  
**Gerente General**

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago Bolsa de Valores S.A.  
Bolsa de Corredores Bolsa de Valores S.A.  
Bolsa Electrónica de Chile Bolsa de Valores S.A.

